



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2023

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL DR. FERNANDO AUGUSTO JIMENEZ VALDERRAMA, CONJUEZ PONENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, EN PROVIDENCIA DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2023. RAD. NO. 11001-02-30-000-2023-00882-00. SE ADMITE LA ACCIÓN DE TUTELA PRESENTADA POR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO J.N FLAMINGO LTDA CONTRA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL Y SALA DE CASACIÓN LABORAL. COMUNÍQUESE AL ACCIONANTE EL INICIO DE LA PRESENTE ACCIÓN, ENVIÁNDOLE COPIA DEL ESCRITO QUE LA CONTIENE. ENTÉRESE DEL TRÁMITE POR UN MEDIO EXPEDITO A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL Y SALA LABORAL, ASÍ COMO A LOS INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ ESTE PROCEDIMIENTO (TUTELA CON RADICACIÓN N.º 11001-02-03-000-2023-01413-00): EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, SALA CIVIL Y EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI Y TAMBIÉN A LOS PARTÍCIPES E INTERESADOS EN EL ASUNTO QUE SUSCITA LA PRESENTE QUEJA CONSTITUCIONAL: EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD N.º 2021-00045. LA SECRETARÍA DEBERÁ CERTIFICAR SI SOBRE EL ASUNTO SE SURTIÓ O SE SURTE ALGÚN TRÁMITE ANTE ESTA SALA. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023
A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023
A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E